

3.6 SINTESIS DEL DIAGNOSTICO TERRITORIAL

3.6.1 TARAPOTO, POLO DE DESARROLLO

Las condiciones favorables que ofrecen las economías de aglomeración, se hacen patentes y constituyen en si misma una ventaja estratégica para el predominio de la ciudad Tarapoto en toda la región nor oriental peruano (cuenca del Río Huallaga), dado que es la única ciudad cuyas características generan y fomentan la conformación de dichas economías de aglomeración. Debido a esto su proceso de urbanización ha avanzado de manera importante es las últimas décadas. Además, por su ubicación estratégica, es la llamada a jugar un rol dinamizador a nivel regional, complementandose con ciudades como Moyobamba, Yurimaguas y Juanjui.

3.6.2 DESIGUAL DESARROLLO DEL TERRITORIO

Las características del proceso de ocupación del territorio de la provincia determinados por la carretera y el río Huallaga han venido definiendo en los últimos años distintas oportunidades de acceso a mejores condiciones de vida de la población.

Resulta evidente que la provincia San Martín se caracteriza por ser un territorio con una marcada heterogeneidad y desigualdad territorial explicada por la magnitud de indicadores que demuestran la diferencia en el nivel de desarrollo relativo que se ha venido consolidando a lo largo de años. Así la preeminencia de la ciudad de Tarapoto podría explicarse por las ventajas estratégicas alrededor de su posición como núcleo político, económico y social de la provincia así como de la región. De la misma forma el retraso relativo del resto de los distritos (especialmente del Bajo Huallaga) no ha sido generado en los últimos años; por el contrario obedece a un conjunto de factores estructurales que viene de larga data.

En efecto, en la provincia tenemos el predominio y la consolidación de un área en torno a la ciudad de Tarapoto que corresponde a los distritos localizados en la cuenca del Río Cumbaza, frente al resto del territorio. El crecimiento y predominio de la ciudad de Tarapoto ha venido orientando la intervención de la inversión pública y privada. La competitividad y dinámica de su economía, su característica urbana esencialmente comercial y productora de servicios, hace que se distinga claramente del resto de los distritos.

Esta área y/o espacio económico (cuenca del Cumbaza) vinculado a la economía costera, viene mostrando algunas características que grafican un mayor desarrollo relativo, teniendo en consideración que en ella se localiza el:

- 80 % de la población de la provincia.
- 92% del Presupuesto de las Municipalidades.
- 80% de la red vial provincial
- 100% de la actividad financiera de la provincia.
- 100% de los servicios turísticos.
- El 76% de las Instituciones educativas.
- El 62% de los establecimientos de salud
- El 96% de las camas hospitalarias

Por otro lado tenemos a los distritos comprendidos en el área del Bajo Huallaga, que muestra algunos indicadores como los siguientes:

- Solo ejecutan el 8% del Presupuesto de la provincia.

- Cuentan con el 6.7% de la población
- Cuentan con el 5% de la red vial provincial.
- Poseen el 24% de las Instituciones educativas de la provincia.
- Tienen el 38% de los establecimientos de salud (Mayoritariamente Puestos de Salud).
- Tienen el 4% de las camas Hospitalarias de la provincia.

3.6.3 TERRITORIO PARCIALMENTE INTEGRADO Y ARTICULADO.

Las consideraciones que se encuentran en torno a la integración y articulación de un territorio, se encuentran estrechamente vinculadas a los niveles de accesibilidad que tiene la economía provincial (y en particular la economía urbana de Tarapoto) para articularse con los mercados y de esa manera ser más competitiva y como los empresarios encuentran atractivo para iniciar negocios y los inversionistas prefieran invertir en el, lo cual indudablemente viene favoreciendo a la estructura económica de la cuenca del Cumbaza, localizados sobre y/o cerca de la principal vía de integración IIRSA Norte.

En contraposición a lo señalado existe un territorio parcialmente integrado a la economía (distritos del Bajo Huallaga) como resultado de la presencia de una barrera natural (ACR Cordillera Escalera y el ANP Cordillera Azul y la ausencia de vías que atraviesen la zona del pongo de Aguirre). A estos se acceden desde la provincia de Lamas, situación esta que ha definido un espacio económico cuyas relaciones económicas mayoritariamente son con la ciudad de Yurimaguas (provincia Alto Amazonas, departamento de Loreto).

El sistema vial de la provincia concentrado en el área de la cuenca del Cumbaza (80% de la red vial) viene facilitando el proceso de articulación de esta área con mercados extra regionales especialmente de la costa peruana, con un intenso flujo comercial. De igual manera generando oportunidades de inversión e estimulando sistemas de producción local y la conformación de cadenas productivas, lo cual ha dado como resultado un particular dinamismo económico; en especial en la ciudad de Tarapoto.

3.6.4 LIMITADA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL TERRITORIO.

Si partimos del principio de que la gestión del territorio responde a un proceso social de toma de decisiones de inversión territorial, del rol que asumen los distintos actores en los diferentes niveles o instancias; de las relaciones que se establecen entre ellos, y de los factores que facilitan y obstaculizan el proceso veremos que la gestión del territorio de la provincia San Martín tiene esas características; además de un componente político y otro institucional.

El componente político tiene una estructura de decisiones lideradas por los Alcaldes y los Consejos Municipales como órganos resolutivos y fiscalizadores. En la mayoría de las Municipalidades distritales es posible advertir limitadas capacidades de inversión relacionadas a pequeños recursos presupuestales (a excepción de la Municipalidad provincial y de las Municipalidades de Banda de Shilcayo y Morales), ausencia de personal profesional y técnico, dependencia de transferencias del FONCOMUN (41.53%), escasa capacidad de generación de recursos propios y la sobrefragmentación del territorio (excesiva división política del territorio).

Dicho escenario ha conllevado a actuar colectivamente mediante la implementación de las Mancomunidades Municipales (2 en la provincia) como alternativa para superar dichas limitaciones.

Por su parte el componente institucional, contempla la articulación y coordinación de los actores que en la provincia aún muestra muchas limitaciones derivadas de su nivel de autonomía para tomar decisiones y de su capacidad de implementar las políticas públicas; así como en la utilización de normas y los instrumentos de planificación y gestión que la mayoría de las municipalidades cuenta; sin embargo lo que nos interesa no son los instrumentos en sí mismos; sino el grado en que son conocidos e implementados por las instituciones.

En el caso de las Municipalidades se puede advertir que estas tienen estos instrumentos pero la gestión no se hace tomando en consideración los lineamientos establecidos en ellos; aún hay Municipalidades que son administradas según la coyuntura del momento, haciendo de la improvisación el estilo de gobierno predominante.

3.6.5 DÉBIL INTEGRACIÓN ESPACIAL DE LA ECONOMÍA PROVINCIAL

La estructura económica de la provincia se encuentra explicada por el dinamismo mostrado por actividades como la comercial, la agrícola, agroindustria y en menor medida por la actividad creciente del turismo. Este dinamismo se encuentra relacionado fundamentalmente por:

- La intensidad de las relaciones económicas (flujos).
- Nivel de accesibilidad del territorio hacia los mercados..
- Localización de los servicios complementarios a las actividades económicas.
- Localización de la infraestructura de transformación.

Estas características asociadas a la economía provincial han definido la conformación de dos espacios económicos débilmente vinculadas: Por un lado se encuentra el espacio económico articulada a la economía regional y costera (Espacio económico de la subcuenca Cumbaza) y por otro lado el espacio económico del Bajo Huallaga articulada a la economía extraregional del Alto Amazonas.

3.6.6 DETERIORO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA PROVINCIA.

El proceso de ocupación del territorio que se ha dado en el tiempo, ha venido acompañado de un patrón de ocupación así como por la instalación de actividades económicas incompatibles con las aptitudes agrológicas del suelo.

La sobre explotación del bosque y la práctica de la agricultura migratoria, es una expresión de la forma como se dio esta ocupación y de lo que significa estas intervenciones en términos del deterioro de las condiciones ambientales de la provincia, donde tenemos por un lado de 124,726.60 has de áreas deforestadas (21% del área provincial) y la instalación de la actividad agropecuaria sobre el% del total de la superficie de la provincia.

Ver Mapa Nº 3.36

Mapa 3.36 Síntesis del diagnóstico territorial